

## ACTA REUNIÓN N°2/2019

### CONSEJO CONSULTIVO DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE LOS LAGOS

<b>COMUNA/PROVINCIA/ REGIÓN</b>	PUERTO MONTT, LLANQUIHUE, REGIÓN DE LOS LAGOS				
<b>FECHA</b>	25 Marzo 2019	<b>HORA</b>	de 15:10 a 17:40 hrs.	<b>LUGAR</b>	SALA SEREMI MA
<b>REUNIÓN MOTIVADA POR</b>	REUNIÓN ORDINARIA				
<b>I. PARTICIPANTES</b>					
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Javier Cabello, Chiloé Silvestre</li><li>2. Esteban Ramírez, SalmonChile A.G.</li><li>3. Rodrigo Moreno, CUT Llanquihue</li><li>4. Rodrigo Mardones, Agrollanquihue</li><li>5. Luis Balboa, Universidad Santo Tomás</li><li>6. Sol Bustamante, SEREMI (S)del Medio Ambiente</li></ol>					
<b>II. EXCUSADOS</b>					
<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Carlos Molinet, Universidad Austral de Chile</li><li>2.- Zoila Bustamante, CONAPACH</li><li>3.- Ricardo Alvarez, Fund. OMORA</li><li>4.- Klaus Kosiel, SEREMI Medio Ambiente</li></ol>					
<b>III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN</b>					
<ul style="list-style-type: none"><li>- 2da. Reunión ordinaria del año 2019</li></ul>					
<b>IV. TEMAS TRATADOS</b>					
<ul style="list-style-type: none"><li>- Bienvenida; se incorpora Consejero Javier Cabello</li><li>- Aprobación Acta anterior</li><li>- Definición aspectos del tema AGUA para pronunciamiento del CC</li><li>- Presentación Plan Nacional y Mesas Regionales de Humedales</li></ul>					
<b>V. DESARROLLO</b>					
<p>-Sol Bustamante, en calidad de SEREMI MA subrogante, abre la sesión a las 15:10 hrs., con la bienvenida y agradecimiento de los presentes.</p> <p>-Se aprueba Acta anterior.</p> <p>-R. Mardones se refiere a una aclaración pendiente de un Acta anterior, referido a que en Chiloé, comuna de Ancud, una empresa de extracción de Pompón puso una plantación de arándanos en el terreno destruido y ésta plantación, así como la intervención del suelo, resultó un desastre y en su opinión no se debiera autorizar ése tipo de intervención.</p> <p>-Se le da la palabra al Consejero Javier Cabello, quien se re-incorpora después de 6 meses de haber estado estudiando en el extranjero.</p> <p>-Se solicita a los consejeros definir qué aspectos del tema AGUA se analizará en el CC, con miras a generar un pronunciamiento o recomendación regional, al Sr. Intendente.</p> <p>- R. Mardones visualiza en términos generales 2 aspectos: disposición de agua y calidad del agua. Menciona como importante la contaminación difusa que se canaliza hacia cuerpos de agua, buscar formas de detener ésa contaminación a través de compuertas por ejemplo; señala ver con DGA datos duros de monitoreos de cuerpos de agua, la importancia de conocer los aspectos del agua presente en el subsuelo de la Región y el efecto que tiene los fenómenos del cambio climático en la disponibilidad futura del agua.</p> <p>-E. Ramírez opina que lo más importante en la Región debe ser asegurar que toda la población tenga acceso a este vital recurso. Señala que el promedio de la pluviometría en la Región ha bajado y se requiere un diagnóstico del efecto del cambio climático. Señala la importancia de contar con buena y más información del recurso para definir las estrategias que se deben implementar, por ejemplo la construcción de embalses o pozos, etc.</p> <p>-L. Balboa opina que es necesario fortalecer sistema normativo y de fiscalización, mayor regulación en el uso, cantidad y parámetros a revisar, alude que la NSCA del Lago Llanquihue se monitorea sólo 2 veces al año. Concuerta que es necesario implementar sistemas de cosecha de agua en sector rural.</p>					

-R. Moreno señala lo importante que es este recurso para las comunidades locales y comunidades indígenas que han visto la disminución del elemento en sus sectores. Estuvo en contacto con algunos de ellos en el sector de Calbuco donde pusieron una demanda por la afectación a una laguna (Huayamó). También señala que la DGA debiera tener una visión más amplia al aplicar su normativa.

-Se propone invitar a exponer a funcionario de la DGA, al próx. CC

-L. Balboa hace mención de cómo se afectan los humedales urbanos y periurbanos con las acciones de empresas inmobiliarias

-S. Bustamante se refiere a la falta de normativa que tiene hoy el país para conservación de humedales, dado que los humedales protegidos son los que están dentro de una figura oficial de conservación, el resto se debe revisar caso a caso con normativas sectoriales. Además informa que es opinión del Min.MA apurar la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) en vez de sacar una Ley de Humedales aparte, como se están gestionando otras iniciativas en el país.

-J. Cabello menciona que el Centro de rehabilitación de Fauna de Pullinque, que administran en Chiloé, este verano se quedaron sin agua y tuvieron que hacer colecta de agua entre los vecinos del sector. Se pudo dar cuenta que los sistemas de distribución de agua que entrega el Municipio con camiones aljibes, no están funcionando en forma eficiente, hay que revisar...

-R. Mardones entrega cifras promedio de captura de agua de colectores rurales (1 techo 100 m<sup>2</sup> captura 100 lt. por cada ml de lluvia caída). Opina que es más eficaz hacer pozos profundos y distribuir al sector, es una solución más permanente.

-S. Bustamante informa que Sernageomin tiene estudios hidrológicos de la Región, se invitará a exponer al CC. Además informa que la I. Municipalidad de Pto. Montt hizo un estudio (Centro EULA de la U. de Concepción) de los humedales urbanos y también se invitará a exponer al CC.

-L. Balboa menciona que MINVU también debiera ser invitado dado que hay tantas iniciativas de desarrollo inmobiliario y es necesario conocer esa normativa.

-Se acuerda invitar primeramente a DGA y MuniPto. Montt y en una siguiente instancia a Sernageomin y Minvu.

-R. Moreno recuerda que antes, cuando los suelos tenían bosques y alerces, no eran apreciados por la gente (terreno sucio), lo mismo con la lluvia y humedad del suelo, era subvalorado...Ahora hay más conciencia al respecto.

También menciona que falta revisar el sistema de retiro de aguas servidas con camiones limpia-fosas porque los registros no son coincidentes entre los pozos que existen y lo que finalmente llega a tratamiento; se conversa con Seremi Salud para regularizar esta situación, dado que no se sabe el destino de un % de esas aguas servidas. Destaca además, que no existen incentivos para concentrar la población en las ciudades, porque los terrenos son muy caros.

-L. Balboa comenta que concentrar la población en centros urbanos significa más contaminación a los cuerpos de agua, se debe estudiar la normativa del Plan Regulador.

-S. Bustamante realiza una ppt sobre Plan Nacional de Humedales y Estrategia Regional de Humedales (Mesas público/privadas de Llanquihue y Chiloé)

-Consejeros solicitan se les entregue la ppt, se envíen las Metas Aichi y averiguar posibilidades de enviarles el Estudio de Humedales de la Municipalidad de Pto. Montt.

-Se menciona la posibilidad de hacer forestación y reforestación en las riberas del Río Maullín por ejemplo, dentro de una planificación (Plan de Manejo) del futuro Santuario de la Naturaleza.

-R. Mardones consulta con qué especies y la respuesta es que se debe planificar y concretar con los propietarios ribereños, sin embargo lo único que se sabe es que deben ser especies nativas.

-E. Ramírez comenta que en una revisión rápida que hizo a la propuesta de Santuario de la Naturaleza para el Río Maullín, encontró que existen errores significativos, con respecto a la parte donde se describen los impactos del Centro de Cultivo de salmones que existe en dicho Río. Solicita averiguar de qué forma se puede hacer observaciones a ése expediente.

-S. Bustamante se compromete en averiguar y entregarle la información a la brevedad posible.

-En Puntos Varios, se informa que recibimos la Resolución de Intendencia donde se nombra oficialmente al Consejero Esteban Ramírez como parte de este Consejo 2018-2020.

-Se comenta que la próxima reunión corresponde el 29 de abril (siempre el último lunes de cada mes).

-Agradeciendo la participación, se cierra la sesión a las 17:45 hrs.

**VI. Acuerdos/Compromisos/Responsables/Plazo.**

<b>ACUERDOS/COMPROMISOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>PLAZO</b>
Invitar a exponer a: DGA y Mun. Pto. Montt	Sol Bustamante	19 abril 2019
Enviar ppt, Metas Aichi	Sol Bustamante	19 abril 2019
Gestionar permiso para enviar Estudio Hum. de la Municipalidad de Pto. Montt	Sol Bustamante	19 abril 2019
Informar posibilidad de ingresar observaciones a la propuesta de SN Río Maullín	Sol Bustamante	19 abril 2019